

Monterrey, Nuevo León, a 17 de Enero de 2022

Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y
Tesorero General del Estado
Presente

Con relación a la Convocatoria de fecha 05 de enero de 2022, con número de oficio DT-DDP-0016/2022 para participar en un proceso competitivo que tiene por objeto la contratación de una operación de cobertura de tasa de interés (CAP), del Financiamiento que más adelante se detalla. Al respecto nos complace extender la siguiente Oferta en firme e irrevocable:

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	
Contratante del CAP:	Estado Libre y Soberano de Nuevo León
Tipo de Instrumento Derivado:	CAP de Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIE) de veintiocho (28) días.
Monto Asegurado (valor notional):	La cantidad de \$1,834,756,106.10 (Mil ochocientos treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y seis mil ciento seis pesos 10/100 Moneda Nacional)
Contrato de Crédito:	Contrato de apertura de crédito simple, de fecha 18 de Noviembre de 2021, suscrito entre Banco Multiva S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, como acreditante y el Estado Libre y Soberano de Nuevo León, como acreditado, hasta por la cantidad de \$3,679,566,574.37 (Tres mil seiscientos setenta y nueve millones seiscientos setenta y nueve mil quinientos setenta y cuatro pesos 37 /100 Moneda Nacional).
Fecha de inicio:	18 de enero de 2022
Fecha de Vencimiento:	25 de diciembre de 2023
Perfil de amortización:	De acuerdo con el anexo 1 del oficio No. DT-DPP-060/2022, las tablas de amortización correspondientes al Instrumento Derivado son las publicadas por el Estado en el alcance al oficio DT-DPP-060/2022, invitación para participación en el Proceso Competitivo CAP-1-2022.
Periodicidad de pago de los intereses de los Contratos de Crédito asociados al Instrumento Derivado:	Mensual, en cada Periodo Pago. La periodicidad de pago del Instrumento Derivado asociado al Contrato de Crédito es mensual, y conforme al perfil de amortización, hasta la fecha de vencimiento del Instrumento Derivado.



Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte			
Convención de fecha inhábil:	Día hábil siguiente		
Base de Cálculo	Act/360		
Tasa de ejercicio (strike):	8.0%	8.5%	9.0%
Prima:	103'961,500.00	97'897,600.00	92'985,600.00
Fecha de liquidación de la prima:	18 de enero de 2022		
Nombre y teléfono de la persona que el Estado deberá llamar para confirmar la operación en caso de resultar ganador:	Omar Alejandro Villanueva Valdez Conmutador: 81-83196500 Ext. 1037 omar.villanueva@banorte.com		

La presente Oferta es de carácter irrevocable y en firme desde el momento en el que el Estado la reciba y hasta las 12:00 horas para el Estado de Nuevo León, del día 17 de enero del 2022. Posteriormente, en caso de que Banco Mercantil del Norte, S.A., no reciba noticia del fallo por parte del Estado, en los tiempos y términos establecidos en la Convocatoria, la misma quedará sin efectos.

Atentamente,
Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte



Juan José Herrera Gallegos
Cargo: Apoderado Legal



Esthela Sarai Rodríguez Olivares
Cargo: Apoderado Legal

Anexo 1

Período	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Saldo Insoluto a la Fecha de Inicio del Periodo	Saldo a Cubrir (50% del Saldo Insoluto)
1	18/01/2022	25/01/2022	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
2	25/01/2022	25/02/2022	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
3	25/02/2022	25/03/2022	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
4	25/03/2022	25/04/2022	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
5	25/04/2022	25/05/2022	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
6	25/05/2022	27/06/2022	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
7	27/06/2022	25/07/2022	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
8	25/07/2022	25/08/2022	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
9	25/08/2022	26/09/2022	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
10	26/09/2022	25/10/2022	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
11	25/10/2022	25/11/2022	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
12	25/11/2022	26/12/2022	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
13	26/12/2022	25/01/2023	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
14	25/01/2023	27/02/2023	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
15	27/02/2023	27/03/2023	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
16	27/03/2023	25/04/2023	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
17	25/04/2023	25/05/2023	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
18	25/05/2023	26/06/2023	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
19	26/06/2023	25/07/2023	\$ 3,669,512,212.20	\$ 1,834,756,106.10
20	25/07/2023	25/08/2023	\$ 3,665,026,996.74	\$ 1,832,513,498.37
21	25/08/2023	25/09/2023	\$ 3,660,483,473.48	\$ 1,830,241,736.74
22	25/09/2023	25/10/2023	\$ 3,655,880,884.42	\$ 1,827,940,442.21
23	25/10/2023	27/11/2023	\$ 3,651,218,461.71	\$ 1,825,609,230.85
24	27/11/2023	25/12/2023	\$ 3,646,495,427.49	\$ 1,823,247,713.75


